

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**  
**SEDE DE OCCIDENTE**  
**SECCION DE CIENCIAS JURIDICAS**  
**CARRERA DE DERECHO**

**PROGRAMA DEL CURSO: DE-3009: DERECHO ADMINISTRATIVO I**

. PROF. LIC. LUIS A. MUÑOZ M.

**I.- PRESENTACION:** El curso de Derecho Administrativo I pertenece al Área de Derecho Público en un nivel intermedio-básico dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Derecho. Su propósito fundamental: Introducir al estudiante al estudio del derecho administrativo, sus principios y fundamentos teóricos generales, que lo conciben, más que como un derecho que regula la organización y funcionamiento de la Administración Pública, con sus prerrogativas; como una garantía del administrado frente a aquellas.

**II.- OBJETIVOS:**

1.- Identificar los principios y elementos teóricos fundamentales del derecho administrativo y describirlos.

2.- Racionalizar los conceptos, principios e institutos principales del derecho administrativo, a fin de puntualizar sus límites de aplicación.

3.- Establecer las relaciones jurídicas necesarias para comprender y calificar la forma en que se manifiesta la Administración Pública frente al administrado. Ello con el propósito de coadyuvar en la función administrativa del Estado y actuar de conformidad con el acto que la determina, manteniéndolo cuando es dictado irregularmente sin invalidarlo; o impugnándolo cuando se identifican vicios de nulidad que lo invaliden.

4.- Determinar los fundamentos y principios que informan el procedimientos administrativo.

5.- Desarrollar las bases administrativas que rigen la administración pública.

**III.- CONTENIDO:**

**A. 1.- LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL DERECHO ADMINISTRATIVO.**

1.1.- El derecho Administrativo: Concepto.

Ubicación. Límites de aplicación.

1.2.- La Administración Pública como sujeto activo del derecho administrativo dentro del Estado.

Determinación conceptual: Estado.

Administración Pública. Ente. Órgano. Órgano.

Persona.

**2.- PRINCIPIOS GENERALES Y FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO.**

2.1.- Principios generales de la organización administrativa: la Ley General.

Administración Pública. La circunstancia.

**2.2. Generalidades sobre las fuentes del Derecho Administrativo.**

**3.- Fuentes escritas y no escritas.**

**3.1.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

**3.1.1.- Los Órganos de la Administración Pública.**

3.2.- Relaciones interorgánicas de dirección y jerarquía. Criterios para la establecimiento de las relaciones entre los órganos.

**3.3.- Centralización y descentralización.**

3.4.- Competencia. Conflictos. Distribución. Delegación. Los órganos que tienen competencia.

3.5.- Los Servidores Públicos. El Funcionario Público. El funcionario Público de Hecho. El Empleado Público. El usurpador. Efectos.

3.6.- Los órganos de control. El control interno y externo.

**4.- EL ACTO ADMINISTRATIVO.**

**4.1.- El acto administrativo. Concepto.**

Clasificación. Elementos.

**4.2.- Eficacia del acto administrativo.**

Validez e invalidez. Nulidad absoluta y relativamente.

Eficacia y eficiencia. Ejecutividad y ejecutoriedad.

**4.3.- Inicio, suspensión y cesación de la ejecutoriedad.**

Medidas cautelares. Suspensión de la ejecutoriedad.

4.4.- El silencio Administrativo. Es un acto administrativo?

Si es un acto administrativo? Tipos. Si es válido o no y responsabilidad.

4.5.- ASPECTOS GENERALES SOBRE LA RESPONSABILIDAD Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Procedimientos de responsabilidad. Procedimientos de investigación. Objetivo de conciliación.

IV.- METODOLOGÍA: Las unidades temáticas descritas serán desarrolladas a través de lecciones expositivas del profesor, complementándose con lecturas previamente asignadas para ser analizadas en clase. Los estudiantes además desarrollarán un Trabajo de Investigación donde deberán aplicar la doctrina, legislación y jurisprudencia existente sobre el tema a investigar.

Los trabajos de investigación tendrán un carácter individualizado.

**V.- EVALUACION:**

Se evaluará el desarrollo de los criterios establecidos en el examen.

1.- Trabajo de investigación..... 30%

2.- Examen Parcial..... 30%

3.- Examen final comprensivo..... 40%

**VI.- BIBLIOGRAFIA:**

BADEIRA DE MELLO (Celso). *Introducción al Derecho Administrativo*. Ed. PDI.

Relaciones entre el Estado y entes descentralizados. Ed. PDI.

Revista del Seminario Internacional de Derecho Administrativo. San José, Colegio de Abogados, Costa Rica.

1981, pp. 111-136.

BREWER-CARIAS (Allan).

Comentarios sobre principios generales de la Ley General de la Administración Pública. Revista del Seminario Internacional de Derecho Administrativo. San José, Colegio de Abogados, 1981, pp. 29-58.

DROMI (José Roberto).

Instituciones de Derecho Administrativo.

Buenos Aires, Editorial Astrea, segunda edición, 1983, pp. 493-514.

FRAGA (Gabino).

Derecho Administrativo. México,

Editorial Porrúa S.A., vigésimaséptima edición, 1988, pp. 119-133 y 158-164.

GARCIA DE ENTERRIA (Eduardo).

Curso de Derecho Administrativo I.

Madrid, Editorial Civitas, S.A., 1987, pp. 23-58

GARRIDO FALLA (Fernando).

Tratado de Derecho Administrativo.

Madrid, editorial Tecnos, décima edición, Volumen I, 1987, pp. 31-37 y 112-130.

ORTIZ ORTIZ (Eduardo).

Nulidades del acto administrativo en la Ley General de Administración Pública. Revista del Seminario Internacional de Derecho Administrativo. San José, Colegio de Abogados, 1981, pp. 381-482.  
-----Límites y Contralor de la Discrecionalidad Administrativa en Costa Rica. (en Revista Judicial número 28).

ROJAS FRANCO (Enrique).

El Incidente de Suspención del Acto Administrativo en la Vía Judicial. San José, Imprenta y Litografía LIL, S.A. 1983.

SABORIO VALVERDE (Rodolfo).

Eficacia e invalidez del acto administrativo.

San José, Editorial Alma Mater, primera edición, 1986, Título I (capítulos 1 y 2), pp. 17-80.

VIDAL PERDOMO (Jaime).

La delegación en el Derecho Público. Revista del Seminario Internacional de Derecho Administrativo.

San José, Colegio de Abogados, 1981, pp. 137-160.